

Ministerio de Salud

www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION

San Salvador, Ministerio de Salud, a las ocho horas y treinta minutos del día cinco de abril de dos mil dieciséis, luego de haber recibido la solicitud de información, enviada vía electrónica a la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, por parte de la ciudadana Luisa Maria Solano de Martínez, solicitando la siguiente información: **1.** Número de ECOS familiares y ECOS especializados al 31 de mayo de 2015 y cantidad de ECOS familiares y especializados creados entre el 1° de junio de 2015 a la fecha. **2.** Número de municipios en donde los ECOS tienen presencia y población beneficiada al 31 de mayo de 2015 y entre el 1° de junio de 2015 a la fecha. **3.** Porcentaje y detalles del avance de la construcción del hospital de La Unión y fecha de finalización de la obra, fecha de inicio de operaciones, así como el costo total de la obra. **4.** Fecha proyectada de inicio y finalización del hospital del tercer nivel que se construirá en San Salvador, incluir el monto total a invertir, lugar específico donde se construirá. **5.** Fecha proyectada de inicio y finalización del hospital de segundo nivel que se construirá en la zona norte del país, incluir el monto total a invertir, lugar específico donde se construirá. **6.** Monto asignado a la partida compra de medicamentos para 2016 y monto de los refuerzos presupuestarios solicitados en este mismo rubro durante 2015 y 2016. **7.** Cantidad de unidades de salud en funcionamiento al 31 de mayo de 2015. **8.** Número de unidades de salud nuevas construidas ya terminadas y las unidades reparadas y en proceso de construcción (separar la información por los tres tipos de estado mencionados) del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015 y del 1 de junio de 2015 a la fecha. **9.** Porcentaje de abastecimiento mensual de medicamentos de la red hospitalaria para el año 2015 y 2016. Explicar cómo se calcula el porcentaje de abastecimiento de medicamentos ¿Cuáles son los criterios? **10.** Cuál es el objetivo del listado oficial de medicamentos. Proporcionar el total de medicamentos incluidos en el listado oficial de medicamentos vigente y las modificaciones realizadas en 2014, 2015 y 2016 (cantidad de medicamentos agregados y eliminados). **11.** Cantidad de farmacias especializadas creadas entre el 1° de junio de 2015 a la fecha y el monto de los fondos invertidos por cada farmacia.

En consideración al volumen de lo antes expuesto y habiéndonos dado a la tarea de solicitar la referida información, tomando en cuenta que la misma se encuentra dispersa en 7 Unidades Administrativas diferentes y siendo que su recolección conllevará un poco más de tiempo, con fundamento en lo regulado para estos casos en el artículo 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública; SE RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR 5 DIAS HABILES MÁS.** En consecuencia el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **15 de Abril** del año 2016.


Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123